



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 029-2020-CF-FIIS

Callao, 31 de Enero del 2020

Visto, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, presentado por el docente Principal a T.C. Dr. JUAN FRANCISCO RAMIREZ VELIZ, titulado: "ESTADO DEL ARTE DEL APRENDIZAJE AUTOMÁTICO RELACIONADO CON LA LÓGICA DIFUSA"

CONSIDERANDO:

Que, el docente Principal T.C. DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VÉLIZ ha presentado el Informe Final de Investigación titulado "ESTADO DEL ARTE DEL APRENDIZAJE AUTOMÁTICO RELACIONADO CON LA LÓGICA DIFUSA", de acuerdo al Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao aprobado con Resolución N° 082-2019-CU del 07.03.2019.

Que, la Unidad de Investigación de la FIIS-UNAC, no ha contado con un Director que cumpla con los requisitos de Ley y que ha originado atraso, en la viabilización de la documentación correspondiente.

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día 31 de Enero del 2020, se aprobó el referido Informe Final del Proyecto de Investigación.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

1. **REFRENDAR**, el INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN presentado por el docente Principal T.C. DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VÉLIZ titulado: "ESTADO DEL ARTE DEL APRENDIZAJE AUTOMÁTICO RELACIONADO CON LA LÓGICA DIFUSA". Contando con el Docente colaborador: Manuel Abelardo Alcántara Ramírez.
2. Transcribir, la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, UIFIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS
Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO